

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

*Anuncio de 18 de octubre de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Almería, por el que se somete a información pública conjunta la solicitud de la Autorización Administrativa Previa y de Construcción y Autorización Ambiental Unificada del anteproyecto que se cita. (PP. 2872/2018).*

Expte.: PE-209.

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a Información Pública de la solicitud de La Autorización Administrativa Previa y Autorización Ambiental Unificada del anteproyecto del Parque Eólico Los Balazos.

Dicho período de Información Pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación (Espacios protegidos, montes públicos, vías pecuarias, cauces públicos, etc.) a los efectos de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Peticionario: Parque eólico Los Balazos, S.L.U.

Domicilio: Paseo del Club Deportivo, 1-Ed. 13, 1.ª planta, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Expte.: PE-209 PARQUE EÓLICO LOS BALAZOS

FINALIDAD	Producción de energía eléctrica grupo b.2.1.		
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:			
Denominación	PARQUE EÓLICO LOS BALAZOS		
Emplazamiento	Paraje	Los Cerrillos del TM. de Serón	
	Coordenadas U.T.M. del Huso 30S del perímetro.	X	Y
		563.011	4.140.840
		536.776	4.140.469
		537.905	4.141.006
		538.033	4.141.183
		538.091	4.141.808
		537.857	4.142.606
		537.661	4.142.643
		537.373	4.142.490
		537.171	4.142.402
		537.080	4.142.343
		537.000	4.142.307
		536.887	4.142.265
		536.769	4.142.157
		536.685	4.142.095
		536.600	4.142.042
		536.496	4.142.003
		536.449	4.141.990
536.395	4.141.960		
536.398	4.141.878		
535.916	4.141.503		
535.822	4.141.053		
535.860	4.140.914		
536.011	4.140.840		
TM. afectado	Serón		
Potencia máxima a instalar	36 MW (según condiciones de evacuación de punto de conexión a la red de distribución o transporte).		
Aerogeneradores	Núm. Aerogeneradores: 10		
	Rotor	Tipo	Tripala
		Diámetro	136-140 m.
		Velocidad de giro	N/D
		Núm. de palas	3
		Altura de montaje	105-107 m.
	Generador	Tipo	Asíncrono con rotor enjaulado.
		Potencia	3,6 MW.
		Velocidad nominal	1.450/1.550 r.p.m.
	Transformador elevador	Potencia	4000 kVA.
		Tensión	0,75/30 kV.
		Emplazamiento	En sala cerrada de la parte posterior de la góndola.
	Celdas M.T.	Protección con fusibles, celda de remonte y celda de línea (máquinas 1,2,4,7 y 9) Protección con fusibles y celda de remonte (máquinas 3,6,8 y 10) Protección con fusibles, celda de remonte y dos celdas de línea (máquina 5) Aislamiento: SF6-36 kV.	
Líneas de conexión de transformadores elevadores a centro de seccionamiento	Núm. de líneas	3	
	Trazado	Subterráneo	
	Tipo de conductor	RHZ1-AI 3 x 240 mm <sup>2</sup> 18/30 kV	
	Longitud (km)	2,614 (L1), 1,15 (L2) y 2,614 (L3)	

Centro de seccionamiento y edificio de servicios auxiliares (SS.AA.)	Cuatro celdas de protección de línea (tres de entrada de red interna de media tensión y una para línea de evacuación a subestación, con función de medida). Celda de protección con fusibles para transformador de SS.AA. de 50 kVA, 30/0,42 kV y grupo de conexión Dyn11. Aislamiento: SF6-36 kV.
PRESUPUESTO	28,707 millones de euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada, bien en esta Delegación Territorial, sita en C/ Hermanos Machado, 4, Edf. Administrativo de Servicios Múltiples, segunda planta, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos, o bien telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la URL: [www.juntadeandalucia.es/transparencia.html](http://www.juntadeandalucia.es/transparencia.html), pudiéndose formular al mismo tiempo, por duplicado y por escrito, cuantas alegaciones se estimen oportunas en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en el registro de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de Almería o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Almería, 18 de octubre de 2018.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.